



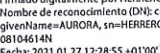




| | | | |
|---|--------------------------------|--------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2019-2020 | Código: 1519 | |

INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA CURSO 2019-2020

| | | |
|--|---|---|
| Elaborado por: Comisión de Calidad del título | Revisado por: Comisión de calidad del Centro | Aprobado por: Junta de Centro ¹ |
| Fecha: 22/01/2021 | Fecha: 22/01/2021 | Fecha: 25/01/2021 |
| Firma  <small>Firmado digitalmente por GARCIA MORUNO LORENZO - 09175314Q Nombre de reconocimiento (DN): cn=EL, serialNumber=OLEA08104614N, givenName=LORENZO, o=UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, ou=UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, email=LORENZO.09175314Q@unex.es Fecha: 2021.01.27 19:25:57 +01'00'</small> Fdo.: Lorenzo García Moruno | Firma  <small>Firmado digitalmente por CONTRERAS VAS JUAN ANGEL - 09175314Q Fecha: 2021.01.27 19:16:40 +01'00'</small> Fdo.: Juan A. Contreras Vas | Firma  <small>Firmado digitalmente por HERRERO OLEA AURORA - 08104614N Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES, serialNumber=IDCES-08104614N, givenName=AURORA, sn=HERRERO OLEA, cn=HERRERO OLEA AURORA - 08104614N Fecha: 2021.01.27 12:28:55 +01'00'</small> Fdo.: Aurora Herrero Olea |

¹ Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2019-2020 | Código: 1519 | |



ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN | 3 |
| 2.- INDICADORES DEL TÍTULO | 4 |
| DEMANDA UNIVERSITARIA | 4 |
| RESULTADOS ACADÉMICOS | 5 |
| PROCESO ACADÉMICO | 7 |
| CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO | 8 |
| CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA..... | 9 |
| CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) | 10 |
| CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO | 10 |
| CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS | 11 |
| CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE | 12 |
| CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS | 13 |
| 4.- PLAN DE MEJORAS | 15 |
| 4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)..... | 15 |
| 4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)..... | 15 |

| | | | |
|--|---------------------------------------|---------------------|--|
| | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | | |
| | Curso: 2019-2020 | Código: 1519 | |

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

| | |
|--|---|
| DENOMINACIÓN | MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA |
| MENCIONES/ESPECIALIDADES | Especialidad en Desarrollo del Producto y Pensamiento Creativo; Especialidad en Internet de las Cosas |
| NÚMERO DE CRÉDITOS | 60 |
| CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE | Centro Universitario De Mérida |
| NOMBRE DEL CENTRO | Centro Universitario De Mérida |
| MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO | Especialidad en Desarrollo del Producto y Pensamiento Creativo; Especialidad en Internet de las Cosas |
| MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES | Virtual |
| AÑO DE IMPLANTACIÓN | 2016-17 |
| ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN | https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/cum/titulaciones/info/presentacion?id=1519 |
| ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO | https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/cum/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-en-gestion-de-la-innovacion-tecnologica |
| COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO | LORENZO GARCÍA MORUNO |
| PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA) | 25 |

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2019-2020 | Código: 1519 | |

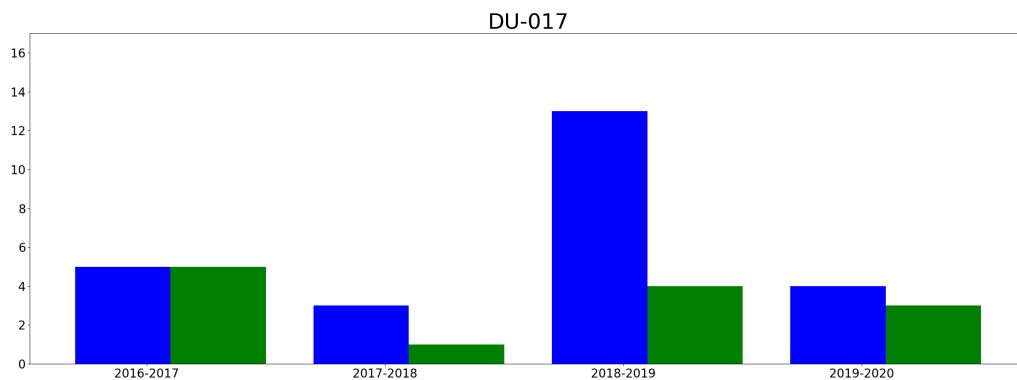
2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX

https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf

DEMANDA UNIVERSITARIA



OBIN_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)



- Hombres
- Mujeres

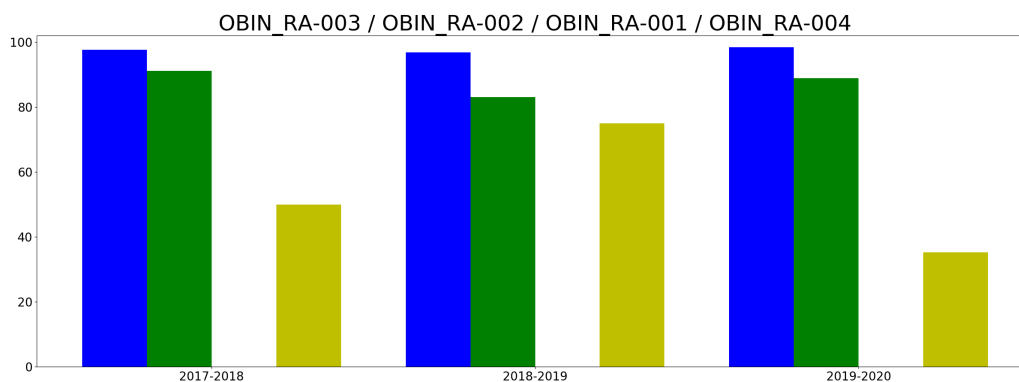
Reflexión sobre el indicador

Se ha reducido el número de alumnos de nuevo ingreso a menos de la mitad del curso anterior (17 frente a 7). Cabe destacar que hubo una preinscripción de 16 alumnos en primera opción de los cuales sólo 7 acabaron matriculándose. Se va igualando el número de alumnos varones y féminas en este curso (4 hombres y 3 mujeres.). La nota media de acceso está próxima al Notable-7.

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2019-2020 | Código: 1519 | |

RESULTADOS ACADÉMICOS



OBIN_RA-003 Tasa de éxito /OBIN_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN_RA-004 Tasa de graduación



- Tasa de Éxito
- Tasa de Rendimiento
- Tasa de Abandono
- Tasa de Graduación

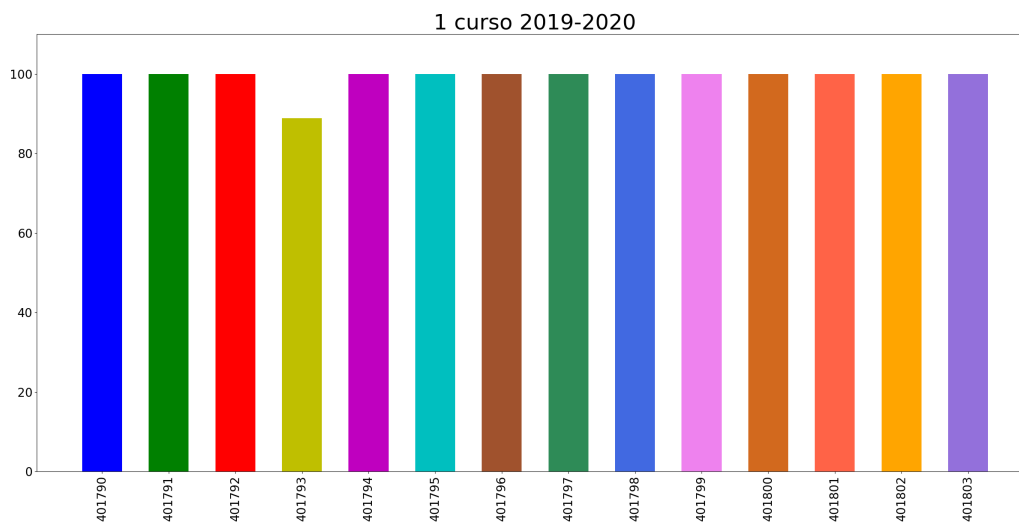
Reflexión sobre el indicador

Como en ediciones anteriores las tasas de éxito, rendimiento y abandono son muy positivas. Existe una disminución con respecto a la edición anterior de la tasa de graduación, que probablemente puede deberse al perfil de los alumnos que suelen compatibilizar estudios con trabajo y que se suelen matricular en el máster a tiempo parcial o bien deciden posponer la realización del Trabajo Fin De Máster.

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2019-2020 | Código: 1519 | |

Tasas de éxito por curso y asignaturas



Tasa de éxito de las asignaturas de 1^{er} curso



- 401790: TENDENCIAS TECNOLÓGICAS
- 401791: INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO
- 401792: GESTIÓN DE PROYECTOS
- 401793: INGLÉS APLICADO A LOS PROYECTOS DE GESTIÓN
- 401794: PENSAMIENTO Y DISEÑO CREATIVO
- 401795: DIGITALIZACIÓN 3D
- 401796: MODELADO 3D
- 401797: ARTE Y PATRIMONIO
- 401798: DESARROLLO DEL PRODUCTO
- 401799: HERRAMIENTAS PARA PROTOTIPADO RÁPIDO
- 401800: ELECTRÓNICA PARA MICROCONTROLADORES
- 401801: COMUNICACIONES INALÁMBRICAS
- 401802: INTERNET DE LAS COSAS
- 401803: MUNDO INTELIGENTE

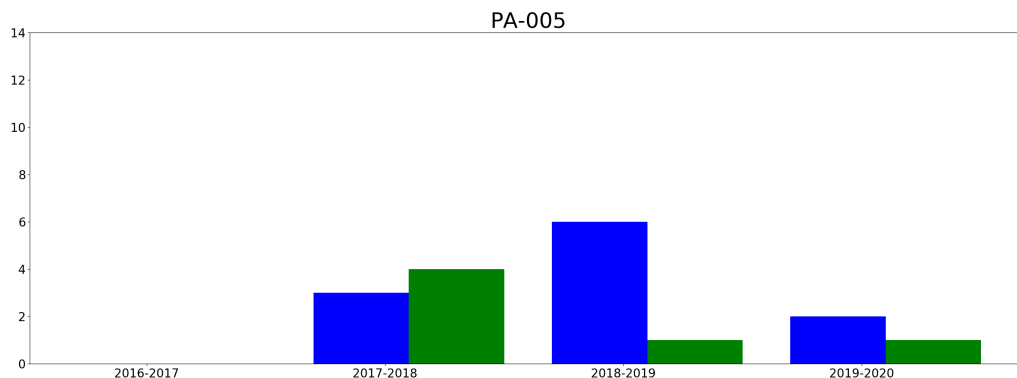
Reflexión sobre el indicador

Los resultados de este indicador son adecuados y cumplen las expectativas indicadas en la memoria de verificación del título.

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2019-2020 | Código: 1519 | |

PROCESO ACADÉMICO



OBIN_PA-005 Alumnos egresados



- Hombres Egresados
- Mujeres Egresadas

Reflexión sobre el indicador

En esta edición del Máster se cuenta con 3 egresados y una matrícula de 7 alumnos de nuevo ingreso, lo que ofrece una tasa de graduación entorno al 40% (OBIN_RA-004). Este indicador ya se estudió anteriormente concluyendo que, aunque su valor puede ser un poco bajo no nos parece preocupante dado el perfil del alumnado del Máster. Una parte significativa del alumnado prefiere desarrollar el plan de estudios completo en dos cursos académicos, para poder compatibilizar su vida académica con su vida profesional y familiar. Además, hemos de analizar este indicador en el marco de la situación epidemiológica, y que entendemos que ha obligado a nuestro alumnado a enfrentarse a dificultades extras para el desarrollo y superación de la asignatura Trabajo Fin de Máster, que presenta una alta tasa de no presentados.



| | | | |
|---|--------------------------------|--------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2019-2020 | Código: 1519 | |

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|--|----------------------|-------------------------|
| 1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones. | X | |
| 1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada. | X | |
| 1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje. | X | |
| 1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios. | X | |
| 1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada. | X | |

Reflexión sobre la ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO (motivos si no se ajusta totalmente)



El número de matrículas de nuevo ingreso es inferior al número de plazas ofertadas (25). Es necesario seguir trabajando en los sistemas de difusión que se realizan para la captación de nuevos alumnos.

| | | | |
|---|--------------------------------|--------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2019-2020 | Código: 1519 | |

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|--|----------------------|-------------------------|
| 2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación. | X | |
| 2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos. | X | |

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (motivos si no se ajusta totalmente)

| | | | |
|---|--------------------------------|--------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2019-2020 | Código: 1519 | |

CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|--|----------------------|-------------------------|
| 3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas. | X | |



Reflexión sobre el SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) (motivos si no se ajusta totalmente)

Se debería planificar la elaboración de este informe anual para que se realizase nada más terminar el curso académico estudiado. El retraso de varios meses dificulta la toma de decisiones y la implantación de un plan de mejoras realizables.

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|---|----------------------|-------------------------|
| 4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título. | X | |

Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO (motivos si no se ajusta totalmente)



| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2019-2020 | Código: 1519 | |

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|--|----------------------|-------------------------|
| 5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título. | X | |
| 5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título. | X | |
| 5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título. | X | |
| 5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título. | X | |
| 5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título. | X | |

Reflexión sobre el PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (motivos si no se ajusta totalmente)

Es importante continuar con la actualización del material inventariable para el desarrollo de algunas asignaturas tecnológicas



| | | | |
|---|--------------------------------|--------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2019-2020 | Código: 1519 | |

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|---|----------------------|-------------------------|
| 6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. | X | |
| 6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES. | X | |

Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE (motivos si no se ajusta totalmente)

Como evidencias sólo tenemos la satisfacción general de los estudiantes (buena-muy buena) y la correcta evolución de los resultados de aprendizaje (tabla 2), incrementándose el porcentaje de aprobados respecto al año pasado. También disminuye el número de no presentados, en consonancia con la mejora general de los resultados de aprendizaje experimentada este curso 2019-20.

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2019-2020 | Código: 1519 | |

CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS



| | Se ajusta totalmente | No se ajusta totalmente |
|--|----------------------|-------------------------|
| 7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso | | X |
| 7.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y | X | |
| 7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título. | | X |

Reflexión sobre el INDICADORES DE RESULTADOS (motivos si no se ajusta totalmente)

La evolución del número de alumnos de nuevo ingreso ha sufrido un notable descenso con respecto a la matrícula del curso anterior (2018-2019) pero está en la media de los años anteriores. Aun así, está por debajo de las 25 plazas ofertadas. En cuanto a la tasa de graduación, como ya dijimos en apartados anteriores, ha disminuido debido a que son alumnos que compatibilizan los estudios del Master con trabajo y deciden posponer la realización del Trabajo Fin de Master, o bien se matriculan a tiempo parcial. La tasa de abandono se mantiene en valores nulos al igual que en pasadas ediciones y las tasas de rendimiento y éxito se mantienen en valores cercanos al 100%.

No se han realizado actuaciones con respecto a la empleabilidad de los egresados debido a que la práctica totalidad de los alumnos que lo realizan están ya trabajando y realizan estos estudios para mejorar sus expectativas laborales. No se disponen datos oficiales de la UTEC (Unidad Técnica de Evaluación y Calidad) de la inserción laboral de los egresados.

Por último, creemos importante en este punto analizar también la valoración que los alumnos tienen sobre la docencia que reciben. Al tratarse el MUGIT de una titulación completamente on-line, uno de los pocos títulos de la Universidad de Extremadura con estas características, todavía no hay un procedimiento establecido a nivel de la UTEC (Unidad Técnica de Evaluación y Calidad) para la evaluación del profesorado de este tipo de titulaciones. Por este motivo, la CCMUGIT confeccionó una encuesta especialmente



| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2019-2020 | Código: 1519 | |

pensada para la evaluación del desarrollo de una titulación on-line. Esta encuesta fue pasada a los alumnos de manera on-line utilizando cuestionarios de google (google forms, C1 encuesta MUGIT).

Estos cuestionarios hacen referencia a aspectos tan variados como: Tutoría, Estudio, Plataforma, Contenidos, Evaluación, Experiencia, así como quedaban la puerta abierta a la aportación por parte del estudiante de valoraciones, quejas y sugerencias.

Los resultados de estos cuestionarios (C1) una vez recopilados por la CCMUGIT fueron analizados y posteriormente entregados a los profesores de las asignaturas. En líneas generales los resultados de las encuestas fueron muy positivos en todos los aspectos evaluados.

Una de las acciones de mejora de la Comisión de Calidad de este título fue instar a la UTEC a que establezca un modelo para la evaluación del profesorado que imparte docencia on-line en los diferentes planes de estudio de la UEx.

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2019-2020 | Código: 1519 | |

4.- PLAN DE MEJORAS



4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

| | Acción de Mejora | ¿Implantación? | | | Observaciones |
|---|---|----------------|--------------|----|--|
| | | Sí | Parcialmente | No | |
| 1 | Analizar dentro de los procedimientos del SGIC los aspectos que presentan menor satisfacción por parte de los estudiantes | | x | | El desarrollo completo de este indicador, cuyo desarrollo tenía una temporalidad de febrero-junio 2020, se vio afectado por la irrupción de la pandemia Covid-19. Se propone como plan de mejora para el presente curso |
| 2 | Realizar encuestas a los egresados analizando su inserción laboral y/o mejora profesional a partir de los estudios de Máster cursados | | | x | <p>El desarrollo completo de este indicador, cuyo desarrollo tenía una temporalidad de febrero-junio 2020, se vio afectado por la irrupción de la pandemia Covid-19. Se propone como plan de mejora para el presente curso.</p> <p>Sobre las tasas desarrolladas por la Universidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tasa de inserción laboral (OBIN_IL-001 último curso de egreso 2016-17) • Tasa de egresados que han trabajado alguna vez (OBIN_IL-002 último curso de egreso 2016-17) • Informe de Inserción laboral. El último se publicó en 2019 correspondiente a la promoción de 2015-16. <p>https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral</p> |

4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

La Comisión de Calidad de la Titulación será responsable de la ejecución de:

| | Acción de Mejora (descripción) | Plazo o momento de ejecución | Observaciones |
|---|---|------------------------------|---------------|
| 1 | Analizar dentro de los procedimientos del SGIC los aspectos que presentan menor satisfacción por parte de los estudiantes | Febrero- Junio 2021 | |

| | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|---|
|  | INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN | |  |
| | Curso: 2019-2020 | Código: 1519 | |

| | | | |
|---|---|---------------------|--|
| 2 | Realizar encuestas a los egresados analizando su inserción laboral y/o mejora profesional a partir de los estudios de Máster cursados | Febrero- Junio 2021 | |
| 3 | Propuesta de modificación de la memoria verificada a partir de informes de seguimiento y evaluación de ciertos indicadores del máster | Febrero- Junio 2021 | |
| 4 | Diseño de un plan de internacionalización del título. | Febrero- Junio 2021 | Posteriormente se enviará a la Dirección del CUMe |
| 5 | Solicitud para realización de encuestas de satisfacción docente (encuestas propias y encuestas de satisfacción docente de la UTEC) | Enero-julio 2021 | <p>Solicitar a la Dirección del CUMe para que se tramite al Vicerrectorado competente</p> <p>Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001 hasta el 2019-20). No se está realizando para docencia no presencial</p> <p>Satisfacción de los estudiantes con la titulación (OBIN_SU-004: 2019-20, 4.5; 2018-19, 5; 2017-18, 4.7)</p> <p>Satisfacción de los egresados con la titulación (OBIN_SU-003, último 2016-17)</p> |
| 6 | Analizar el impacto de periodos de matrícula extraordinarios en asignaturas del primer semestre. | Febrero- Marzo 2021 | |
| 7 | Solicitud de que el plan de estudios permita la matrícula inversa. | Febrero- Junio 2021 | Solicitar a la Dirección del CUMe para que se tramite al Vicerrectorado competente |
| 8 | Solicitud de cambio del grado de experimentalidad del plan de estudios | Febrero- Junio 2021 | Solicitar a las Dirección del CUMe para que se tramite al Vicerrectorado competente |